

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 159 234**

21 Número de solicitud: 201630736

51 Int. Cl.:

**B62B 9/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**06.06.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**21.06.2016**

71 Solicitantes:

**REVELLES RODRIGUEZ, Maria José (100.0%)  
C/ Eras Altas, 4  
18329 CHIMENEAS (Granada) ES**

72 Inventor/es:

**REVELLES RODRIGUEZ, Maria José**

74 Agente/Representante:

**DOMÍNGUEZ COBETA, Josefa**

54 Título: **ACCESORIO DE CONFORT PARA CARRITO DE BEBÉ**

**ES 1 159 234 U**

## **ACCESORIO DE CONFORT PARA CARRITO DE BEBÉ**

### **D E S C R I P C I Ó N**

#### **5 OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un accesorio de confort para carrito de bebé que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una  
10 novedad en el estado actual de la técnica.

Más concretamente, el objeto de la invención se centra en un accesorio para los carritos de bebé, de los configurados a modo de sillita de paseo, normalmente plegable, que comprenden un asiento con respaldo abatible que se incorpora acoplado a una estructura  
15 tubular con ruedas y manillar para ser empujado, el cual, consistiendo o bien en un elemento complementario e independiente al carrito o bien formando parte de su propia estructura, consiste en una base reposapiés que se incorpora a la parte inferior del asiento y que se puede mover desde una posición recogida, para cuando el niño va sentado con el respaldo recto, a una posición extendida en horizontal, para poder combinarla con el abatimiento del  
20 respaldo, transformando la silla en una cama donde que el niño puede estirar las piernas y descansar de manera más cómoda si se duerme.

#### **CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

25 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de accesorios de puericultura, centrándose particularmente en el ámbito de los carritos de bebé.

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

30 Son ampliamente conocidos los carritos de bebé, de los cuales, aunque con muchos modelos distintos, existen básicamente dos tipos, los que son tipo "cuco" en forma de cuna para bebé de muy corta edad, donde el bebé va acostado, y los de tipo silla de paseo, destinados a bebés un poco más mayores, donde pueden ir sentados o recostados, ya que  
35 normalmente el respaldo es abatible.

El problema de estos últimos, sin embargo, es que cuando el niño descansa con el respaldo abatido en posición horizontal, los pies le quedan colgando en posición vertical, lo cual no es una posición óptima para su descanso.

- 5 El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un accesorio para definir un mejorado tipo de carrito en que, a la vez que se abate el respaldo, se pueda subir un reposapiés para transformar el carrito en cama y conseguir que el niño adopte una postura de descanso más cómoda.
- 10 Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún accesorio para carrito o invención de aplicación similar que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza, según se reivindica.

## 15 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

Así, el accesorio de confort para carrito de bebé que la invención propone se configura como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que, a tenor de su implementación y de manera taxativa, se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

De manera concreta, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es un accesorio para carritos del tipo que comprenden un asiento con respaldo abatible acoplado a una estructura tubular con ruedas y manillar, el cual consiste en una base reposapiés que cuenta con, al menos una tabla confort y medios de fijación y para que se pueda disponer, cuando convenga, en posición recogida, normalmente vertical y, cuando convenga, en posición extendida horizontal para, preferentemente, poder combinarse con el abatimiento del respaldo, transformando la silla en una cama.

30 Conviene señalar que, preferentemente, la base reposapiés que constituye el accesorio de la invención está diseñada como un elemento complementario e independiente del carrito para poder ser incorporada en el mismo, bien al adquirir el carrito o bien para acoplar a un carrito ya adquirido, si bien no se descarta su incorporación al carrito como parte de su propia estructura.

35

Para ello, según una primera opción de realización, aplicable para carritos cuyo asiento no cuenta con una terminación inferior para apoyar las piernas, la base reposapiés comprende:

5 - una estructura de acople, formada por tubos extensibles telescópicamente, que se incorporan, por ambos lados, a la estructura tubular del carrito junto al sistema de suspensión y en la parte baja del asiento;

10 - unos medios de fijación, por ejemplo, a base de bridas, para sujetar dicha estructura de acople a la estructura tubular del carrito; y

15 - una tabla de confort que se incorpora entre ambos tubos de la estructura de acople, una vez fijada al carrito, uniéndose a ella mediante el sistema de plegado, por ejemplo a base de pletinas articuladas, que permite que adopte diferentes posiciones de inclinación, para poder situarla desde la posición vertical hasta la posición totalmente horizontal.

En una segunda opción de realización, aplicable también para carritos cuyo asiento no cuenta con terminación inferior para apoyar las piernas, la base reposapiés comprende:

20 - una estructura de acople, formada en este caso por un sistema de rieles extensibles de una posición recogida a una posición extendida, semejantes a los de un cajón para facilitar su apertura y cierre, los cuales se incorporan a la estructura del carrito, por debajo del asiento;

25 - unos medios de fijación, por ejemplo, a base de tornillos, para sujetar dicha estructura de rieles a la estructura tubular del carrito; y

30 - una tabla de confort que se incorpora entre ambos rieles de la estructura de acople, una vez fijada al carrito, uniéndose a ella solidariamente, de manera que, con la propia estructura de rieles, la tabla se puede meter y sacar de debajo del asiento para extenderla solo cuando interese y recogerla cuando no.

Y, en una tercera opción de realización, aplicable para carritos cuyo asiento si cuenta con una terminación inferior para apoyar las piernas, la base reposapiés comprende, únicamente:

35

- una tabla de confort que se incorpora directamente sobre dicha terminación inferior del asiento, uniéndose a ella mediante el sistema de plegado que permite que adopte diferentes posiciones de inclinación, para poder situarla desde la posición vertical, coincidiendo con la posición de dicha terminación del asiento, hasta la posición totalmente horizontal.

5

El descrito accesorio de confort para carrito de bebé representa, pues, una innovación de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

10

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

15

20

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en alzado lateral de una primera opción de realización del accesorio de confort para carrito de bebé, con estructura de acople tubular y tabla con sistema de plegado.

25

La figura número 2.- Muestra una vista esquemática en alzado lateral de una segunda opción de realización del accesorio de confort para carrito de bebé, según la invención, en este caso con estructura de acople de rieles para meter y sacar la tabla de debajo del asiento.

30

Y la figura número 3.- Muestra una vista esquemática en perspectiva de una tercera opción de realización del accesorio de la invención, con la tabla de confort incorporada directamente sobre la terminación inferior del asiento del carrito.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo no limitativo del carrito de bebé transformable en cama preconizado, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle

35

a continuación.

Así, atendiendo a dichas figuras, se puede apreciar cómo el accesorio en cuestión está destinado a carritos (2) de bebé con un asiento (3) provisto de respaldo abatible (4) acoplado a una estructura tubular (5), opcionalmente plegable, con ruedas (6) y manillar (7), y consiste, esencialmente, en una base reposapiés (1) provista de, al menos, una tabla confort (14) y medios de fijación a la estructura tubular (5) y/o al asiento (3) para disponerla en posición recogida o en posición extendida en horizontal.

10 Atendiendo a la figura 1, se observa cómo, en una primera opción de realización, la base reposapiés (1) comprende: como medios de acople una estructura de acople (11), formada por dos pares de tubos extensibles telescópicamente, que se incorporan, por ambos lados, a la estructura tubular (5) del carrito (2) en la parte baja del asiento (3); unos medios de fijación (13), preferentemente consistentes en bridas, que sujetan la estructura de acople (11) a la estructura tubular (5) del carrito (2); y una tabla de confort (14) que se incorpora entre los tubos de la estructura de acople (11), una vez fijada al carrito, unida mediante un mecanismo de plegado (12) que, preferentemente, está formado por pletinas articuladas, permitiendo que adopte al menos, una posición recogida, aproximadamente vertical (representada en la figura 1 mediante líneas de trazo discontinuo), y una posición extendida en horizontal que se prolonga desde el asiento.

En la figura 2 se observa una segunda opción de realización del accesorio de la invención donde la base reposapiés (1) comprende: como medios de acople (11), una estructura de acople, formada por dos pares de rieles extensibles desde una posición recogida a una posición extendida, que se incorporan, por ambos lados, a la estructura tubular (5) del carrito (2) por debajo del asiento (3); unos medios de fijación (13), preferentemente consistentes en tornillos, para sujetar dichos rieles de la estructura de acople (11) a la estructura tubular (5) del carrito (2); y una tabla de confort (14) que se incorpora entre los rieles de la estructura de acople (11), una vez fijada al carrito, uniéndose solidariamente, de manera que queda siempre en posición horizontal y se puede meter y sacar de debajo del asiento (3), tal como se ha representado en dicha figura 2, pasando de una posición recogida, debajo del asiento (3) a una posición extendida en horizontal, como prolongación del asiento (3).

Y, en la figura 3 se observa cómo en una tercera opción de realización, la base reposapiés (1) comprende, una tabla de confort (14) que se incorpora directamente sobre la terminación

inferior (3a) del asiento (3) del carrito (2), uniéndose a ella mediante un mecanismo de plegado (12) que de nuevo, preferentemente, está formado por pletinas articuladas, permitiendo que adopte al menos, una posición recogida, aproximadamente vertical (representada en la figura 3 mediante líneas de trazo discontinuo), y una posición extendida en horizontal.

En cualquier caso, la base reposapiés (1) es un accesorio que se fabrica, o bien como elemento independiente del carrito (2) susceptible de incorporarse al mismo, o bien como elemento que forma parte su estructura, en cuyo caso se obviarán los medios de fijación de la tabla de confort (14) también forman parte de la estructura tubular (5) del carrito.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

- 1.- ACCESORIO DE CONFORT PARA CARRITO DE BEBÉ, destinado a carritos (2) de bebé con asiento (3) de respaldo abatible (4) en estructura tubular (5), opcionalmente  
5 plegable, con ruedas (6) y manillar (7), **caracterizado** por consistir en una base reposapiés (1) provista de, al menos, una tabla confort (14) y medios de fijación a la estructura tubular (5) y/o al asiento (3) para disponerla en posición recogida o en posición extendida en horizontal.
- 10 2.- ACCESORIO DE CONFORT PARA CARRITO DE BEBÉ, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la base reposapiés (1) comprende: como medios de fijación, una estructura de acople (11), que se incorpora, por ambos lados, a la estructura tubular (5) del carrito (2) en la parte baja del asiento (3); unos medios de fijación (13), que sujetan la estructura de acople (11) a la estructura tubular (5) del carrito (2); y una tabla de confort  
15 (14) que se incorpora a la estructura de acople (11), una vez fijada al carrito, unida mediante un mecanismo de plegado (12) que permite que adopte al menos, una posición recogida, aproximadamente vertical, y una posición extendida en horizontal.
- 20 3.- ACCESORIO DE CONFORT PARA CARRITO DE BEBÉ, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque la estructura de acople (11) está formada por dos pares de tubos extensibles telescópicamente.
- 4.- ACCESORIO DE CONFORT PARA CARRITO DE BEBÉ, según la reivindicación 2 ó 3, **caracterizado** porque los medios de fijación (13) consisten en bridas.  
25
- 5.- ACCESORIO DE CONFORT PARA CARRITO DE BEBÉ, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la base reposapiés (1) comprende: como medios de fijación, una estructura de acople (11), formada por dos pares de rieles extensibles desde una posición recogida a una posición extendida, que se incorporan, por ambos lados, a la estructura tubular (5) del carrito (2) por debajo del asiento (3); unos medios de fijación (13), para  
30 sujetar dichos rieles a la estructura tubular (5) del carrito (2); y una tabla de confort (14) que se incorpora entre los rieles de la estructura de acople (11), una vez fijada al carrito, uniéndose solidariamente, de manera que se puede meter y sacar de debajo del asiento (3), pasando de una posición recogida, a una posición extendida en horizontal.

35



6.- ACCESORIO DE CONFORT PARA CARRITO DE BEBÉ, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque los medios de fijación (13), para sujetar dichos rieles a la estructura tubular (5) del carrito (2) consisten en tornillos.

5 7.- ACCESORIO DE CONFORT PARA CARRITO DE BEBÉ, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la base reposapiés (1) comprende, una tabla de confort (14) que se incorpora sobre una terminación inferior (3a) del asiento (3) del carrito (2), uniéndose a ella mediante un mecanismo de plegado (12) que permite que adopte una posición recogida, aproximadamente vertical, y una posición extendida en horizontal.

10

8.- ACCESORIO DE CONFORT PARA CARRITO DE BEBÉ, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4 y 7, **caracterizado** porque el mecanismo de plegado (12) está formado por pletinas articuladas.

15 9.- ACCESORIO DE CONFORT PARA CARRITO DE BEBÉ, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la base reposapiés (1) es un accesorio que se fabrica como elemento independiente del carrito (2) susceptible de incorporarse al mismo.

20 10.- ACCESORIO DE CONFORT PARA CARRITO DE BEBÉ, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la base reposapiés (1) es un accesorio que se fabrica como elemento que forma parte de la estructura del carrito (2).

25

30

35

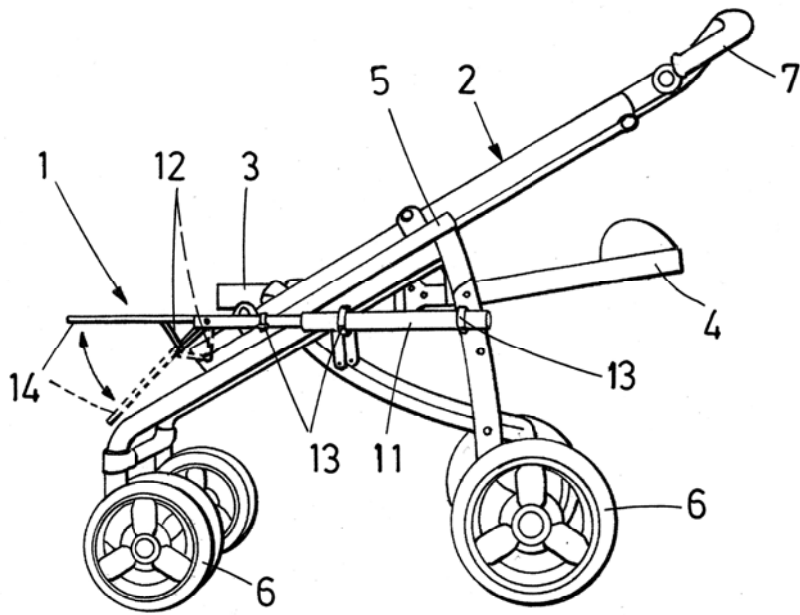


FIG.1

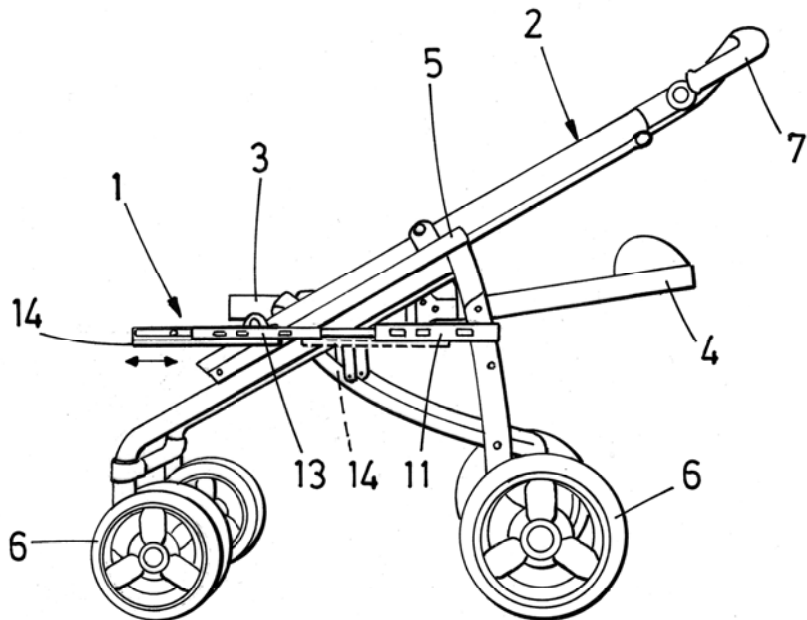
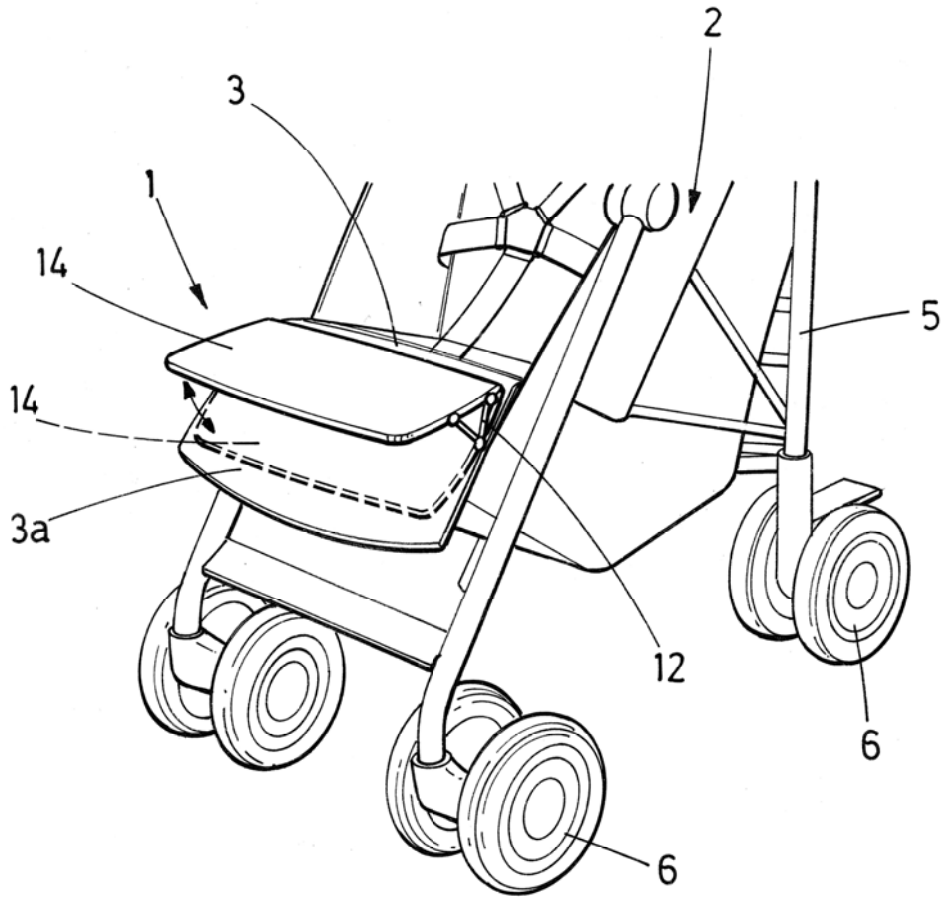


FIG.2



**FIG.3**